



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA

Edicto

LA SUSCRITA ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 5 DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

INFORMA

Que dentro de la Acción de Tutela adelantada interpuesta por la señora **INGRID PAOLA JURADO RIVERA** quien actúa en nombre propio, y en contra del **JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA**, radicada al número 68001-34-03-002-2022-00155-00, se ordenó **EMPLAZAR** por este medio, a todas las partes procesales del *las partes procesales del PROCESO EJECUTIVO iniciado por GERMAN ADOLFO HERRERA MEJIA, y en contra de LEONARDO HERRERA ANAYA bajo el radicado 68001400302020200041401 que se adelanta en el JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA*, para que en el término de dos (02) días se sirva comparecer a notificarse personalmente en Oficina de Apoyo de los Juzgados de Ejecución Civil Circuito Bucaramanga, o mediante correo electrónico ofejccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Para notificar a los anteriormente mencionados y/o quienes se consideren con derechos de intervenir en la presente acción de tutela, se fija el presente Edicto a partir las 8:00 a.m. y las 4.00 p.m., del 12 de Diciembre de 2022 y se ordena su publicación por dos (02) días consecutivos.

Se fija en Bucaramanga, siendo las 7:30 a.m. del 12 de Diciembre de 2022 y se desfija a las 4:00 p.m., del día 13 de Diciembre

NANCY ROSMIRA ORTIZ MORENO
Asistente Administrativo Grado 5